

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA  
ADUASEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

**AÑO 2017**

Fecha: Marzo 28 del 2018

Señores Accionistas de la empresa

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2017.

**Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Las operaciones de la Compañía la Compañía ADUASEG S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS durante el año 2017 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año de recesión ya que no se han podido alcanzar los objetivos establecidos en su totalidad por los accionistas debido a la demanda comprimida por parte de nuestros principales clientes, dada la situación económica del país.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

Durante el año 2017, las disposiciones de Junta General de Accionistas de la Compañía Aduaseg S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2016, las mismas que han sido Acumuladas para cuando que existan fondos repartir dividendos.

**Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio; en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

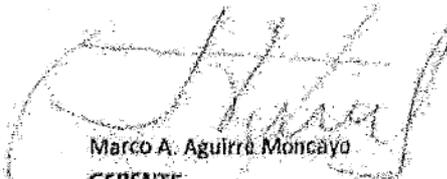
En el 2017, se realizó una facturación por \$ 72,438.24 por concepto de Comisiones por valores facturados a las Aseguradoras, comparado con el año anterior el monto ha sido inferior, Una vez descontados los costos y gastos del ejercicio informado, resulta una Utilidad del ejercicio por el valor de \$ 4,865.83 cuyos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2018.

**Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2017 se destinen a Utilidades Acumuladas hasta que existan fondos para repartir dividendos.

**Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

El año 2018 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos como los de aperturar nuevos mercados con nuevos clientes. Otro proyecto importante es el establecer Alianzas Estratégicas con compañías de la misma línea del servicio que ofrecemos para el fortalecimiento y crecimiento empresarial.



Marco A. Aguirre Moncayo  
GERENTE